

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Huancavelica, 17 de diciembre del 2021

OFICIO N° 166-2021 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica

Presente. -

Asunto : CASO N° 169-2021-CTVC/HVC**Referencia: OFICIO N° 039-2021-CTVC/HUANCAVELICA**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 06 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 169-2021-CTVC/UT.HVC, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del C.G. "ALLIN KAWSAY".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Allin Kawsay" del SAF, reconocido con RDE N° 1711-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Rosario, provincia de Acobamba de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 140 familias entre gestantes, niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".

La Madre de usuario indicó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no le han informado sobre este tipo de servicios que tiene el programa. Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del



Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niños y niñas hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que la información para compartir con los actores comunales por parte de coordinación de la UT Huancavelica se dio el día 09 de noviembre, y la entrevista a la familia se desarrolló el día 26 de octubre; además existen zonas de intervención donde la cobertura de teléfono y el de internet no son buenas.

Sin embargo, cabe mencionar que no todas las familias cuentan con un equipo móvil con acceso a internet, recargas y puedan navegar en internet.

El punto crítico se considera **Fundado**.

Respecto al punto crítico 1, La cuidadora principal Sra. AMANCIA GONZALES GOLONDRINO no contaba con un celular de tipo smartphone para poder ingresar a la plataforma CUNA MAS DIGITAL, es por ello por lo que no observo ningún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más, de acuerdo con la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM.

A la fecha la Sra. AMANCIA GONZALES GOLONDRINO está recibiendo orientación en los contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje del cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales (a la semana recibe 3 mensajes y 1 consejería telefónica), de acuerdo a la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM.(Ver anexo 1)

Medida correctiva:

- Los Actores Comunales reforzaran a las cuidadoras principales que se encuentran a su cargo y orientan para que ingresen a la plataforma CUNA MAS DIGITAL.

Medida Preventiva:

- Realizar el seguimiento a los Actores Comunales y cuidadores principales para que ingresen a la plataforma CUNA MAS DIGITAL como mínimo 1 vez por mes según la necesidad del cuidador principal a fin de fortalecer los conocimientos en la práctica de cuidado y aprendizaje para el DIT de los niños y niñas menores de 3 años.



- Enviar periódicamente el enlace "Cuna Más Digital" a las familias usuarias, motivando su ingreso y conocimiento de los contenidos que hay dentro del aplicativo y puedan dar un uso de acuerdo a su necesidad.

2. **PROGRAMA ENTREGA AL HOGAR KIT DE HIGIENE Y PROTECCION INCOMPLETO**

Madre de usuario indica que el mes de octubre ha recibido el Kit de Higiene y Protección incompleto, indica que no le entregaron las 2 und. De papel toalla, asimismo le vienen entregando jabón en barra y no el líquido. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.7.2 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, donde indica que la dotación de kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarios/as y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del Covid-19, la cual se realiza de forma mensual.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", el Programa realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19.

El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

- ❖ Jabón líquido con dispensador (1 frasco).....para pueblos no originarios.
- ❖ 3 jabones en barra para pueblos originarios
- ❖ Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- ❖ Papel toalla (2 unidades)

NOTA: En el caso específico del Kit de higiene y protección para las familias usuarias del SAF, se hizo un ajuste al presupuesto estimado, debido a la insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa, por lo tanto, se ajustó el kit de higiene y protección, con los materiales priorizados:

- ✓ Jabón líquido con dispensador (1 frasco).....para pueblos no originarios.
- ✓ 3 jabones en barra para pueblos originarios
- ✓ Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)

Excluyendo por completo la compra del papel toalla por la reducción del presupuesto, esta información se dio a conocer para el mes de octubre con la RA 626-2021 MIDIS.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico 2, la Sra Amancia Gonzales Golondrino si recibió el kit de higiene y protección de acuerdo con las precisiones de la adquisición del kit de higiene y protección para lo cual se adjunta la evidencia del acta de entrega y una fotografía. (Ver anexo 2)

Medida Preventiva:

- El acompañante técnico continuara realizando el seguimiento adecuado y con las medidas de precaución necesaria al momento de la entrega de los kits de higiene y protección a las familias usuarias por parte de las facilitadoras.
- Así mismo se coordinará con los representantes del CG Allin Kawsay para que realicen la vigilancia como se ha venido desarrollando hasta ahora.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 169-2021-CTVC/HVC, se precisa:

El punto crítico 01, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

El punto crítico 02, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- anexo 1 y 2

Programa Nacional
CUNA+
MÁS

Firmado digitalmente por CUTTI
VARGAS Alfredo FAU 2054037782
pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2021 10:32:49 -05:00

**ANEXO 1: DEL CRITERIO DE CUNA MAS DIGITAL: ACTA DE INFORMACION A LAS FACILITADORAS**

Acta de reunión con Facilitadoras del C.A. Dña. Kawsay

Se da fe a las 10:00 am del día 04 de diciembre del 2021. Reunión en el Local del Comité de Gestión Allen Kawsay del Centro poblado de Los Andes. Las facilitadoras, representantes del comité de gestión y Acompañante técnica 120 hacen la siguiente agenda:

1. Consejo Abogado de la fecha del mes 9.
2. Hora de envío de correo de mensajes y desarrollo de los contenidos telefónicos.
3. Actualización de los números de teléfono de familias beneficiarias.
4. Entrega de kits de higiene a familias beneficiarias.
5. Otros.

Resolución:

1. En relación al Abogado de la fecha del mes 9 se le avisa a todas las facilitadoras que la fecha se debe tener siempre a la mano y se debe llevar en forma clara.
2. En relación al envío de mensajes y desarrollo de los contenidos telefónicos se pide en consenso que las Facilitadoras envíen los mensajes a las familias hasta las 9:00 am y los contenidos telefónicos actualizados de respuesta a las familias de respuesta se concuerda una vez con el equipo mes.
3. Respecto a la actualización de los números telefónicos de las familias beneficiarias las Facilitadoras se comprometen a enviar hasta el día martes 07 de diciembre.
4. La entrega de kits de higiene a las familias beneficiarias la entrega la realizará el día 06 de diciembre a las familias beneficiarias al ser mandado a entregar a las comités sobre las medidas de precaución que deben tener el momento de entrega de kits a las familias. Se acuerda se le indica sobre la acta que debe ser cuidadosamente cumplida el momento de la entrega y la respectiva firma.
5. Otros.

* Se acuerda sobre las facilitadoras que faltan por enviar la información completa hasta la 15 de diciembre.

* También se menciona sobre la capacitación continua que se va dando donde se entrega la materia de capacitación.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

138



Se reforza sobre la reunión que se tuvo con la especialista respecto a los indicadores del control de gestos y que deben seguirse por mujeres los siguientes:

- Mujeres con consumo oportuno de métodos fijos y reproductivos, continuos
- Mujeres con anemia y el embarazo temprano
- Aplicación temprana
- Aplicación de fichas de control de alarido DT
- Alarido que no cuentan con oral y venen completo

Para todas estas indicaciones se coordina con los facilitadores que se hará un seguimiento a cada familia aprovechando las llamadas telefónicas y por parte del control de la familia.

Se reforza también sobre el aplicativo del "Cuna Más digital" donde se brinda apoyo a las familias y se les brinda el control temprano en una reunión de 36 meses a través de la cual se brinda con una vez, 12 y 18 meses, etc. En los facilitadores, se refuerza la información con las familias.

Volisa Vargas Navarro 7228486 <i>[Signature]</i>	Cecilia Reynaldo Lora 41387528 <i>[Signature]</i>	Adelma Armas Poles 2616410 <i>[Signature]</i>
71887592 Luz Gómez Muñoz <i>[Signature]</i>	Martha Reginulda Reguera ANT-23558269 <i>[Signature]</i>	91118 CUNAMÁS D.D. 71887536 <i>[Signature]</i>
11912333 BEATRIZ FERNÁNDEZ ARCE <i>[Signature]</i>	71099805 DANIELA MUÑOZ CARRILLO <i>[Signature]</i>	44991661 Cecilia Scharnax Flores <i>[Signature]</i>
45296221 Gilda Londoño Cuenca <i>[Signature]</i>	71899504 Sofía Ríos Ríos <i>[Signature]</i>	47626123 <i>[Signature]</i>
71092900 Julinda Colandrea Mendez <i>[Signature]</i>	71791076 Nancy Marisol Escobar Soto <i>[Signature]</i>	
70361013 Nancy Reynaldo Poles <i>[Signature]</i>	2386746 Edna Reynaldo Poles <i>[Signature]</i>	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FAMILIA USUARIA CUENTA CON
CELULAR BASICO



FACILITADORA LE MUESTRA A
LA FAMILIA A TRAVES DE SU
CELULAR LA INFORMACION
DEL CUNA MAS DIGITAL

**ANEXO 2: ACTA DE SOCIALIZACION CON EL COMITÉ DE GESTION PARA
ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE LOS KITS DE HIGIENE Y PROTECCION.****ACTA DE SOCIALIZACION DE LAS RA 626 "KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS" del
PNCM**

Siendo las 08:35 pm del día 20 de octubre del 2021 reunidos los representantes del comité de gestión Purisun Anta Llaqta y Allin Kawsay del Servicio de Acompañamiento Familiar y Acompañante Técnico del comité del Sector de Acobamba por medio de llamadas de teléfono para tratar la siguiente agenda: **626 "KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS" del PNCM**

ASISTENCIA:

N°	SERVICIO	COMITÉ DE GESTION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	SAF	ALLIN KAWSAY	FELIX REYMUNDO CAPCHA	PRESIDENTE
2	SAF	Purisun Anta Llaqta	FERNANDO REYMUNDO ESTRADA	SECRETARIO
3	SAF	ALLIN KAWSAY y Purisun Anta Llaqta	CLAIRE LAGUNÉS BAUTISTA	AT

- **SOBRE LA TRANSFERENCIA Y ADQUISICION DE LOS KITS DE HIGIENE Y PROTECCION PARA LAS FAMILIAS USUARIAS DEL PNCM.**

El Acompañante Técnico socializa sobre la TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN (R.A 626). De acuerdo con las pautas establecidas desde la sede central, dando a conocer el kit que está compuesto por los siguientes materiales:

kit	Servicio	Materiales	Cantidad	Frecuencia
KIT DE HIGIENE	SAF	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA Para pueblos indígenas u originarios	3	MENSUAL
KIT DE HIGIENE	SAF	JABON LIQUIDO SIN TRICLOSAN (Pueblos andinos)	1	MENSUAL
KIT DE PRO TECCIÓN	SAF	MASCARILLAS	4	MENSUAL

Se debe tener en cuenta para la adquisición:

- ✓ El detalle de los materiales a adquirir de acuerdo con las especificaciones técnicas
- ✓ Asegurar el distanciamiento físico, utilizar barreras de protección (mascarilla).
- ✓ Los criterios de selección del proveedor.
- ✓ Tener un lugar donde se almacenará dichos kits de higiene y protección.

Así mismo se queda con los miembros de cada comité de gestión para la participación en la selección de proveedores, y posteriormente se coordinará la fecha y hora donde las facilitadoras recojan los kits de higiene de acuerdo con el día de la entrega de los kits por el proveedor ganador.

Los miembros del comité de gestión también el día de la distribución de los kits a las facilitadoras deben de tener en cuenta el distanciamiento social, así como las facilitadoras lo harán con las familias usuarias al momento de la entrega.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Se socializó la RA y los contenidos a tener en cuenta, de igual manera de absolvieron las consultas de los miembros del Comité de Gestión. Sin otros puntos más a tratar se culmina con la reunión mediante la llamada de teléfono, siendo a horas 07:00 pm del mismo día.



ACTA DE ENTREGA A LA FAMILIA DE LOS KITS DE HIGIENE Y PROTECCION DEL MES DE OCTUBRE:

[illegible]

HUBER, DAVID MICHAEL / 1954-01-01
 HUBER, DAVID MICHAEL / 1954-01-01
 HUBER, DAVID MICHAEL / 1954-01-01
 HUBER, DAVID MICHAEL / 1954-01-01

^aLa foto sarà pubblicata e archiviata per la UIC/UC?

²⁴ Para el momento que se escriben estas páginas, los indígenas originarios, al igual de seguir por sus 220 millones de habitantes en 2010, están viviendo una crisis de la pertenencia cultural, como resultado de la migración y la asimilación.

FIRMA DEL MIEMBRO DEL C/2
NOMBRE: SONIA SCHUMANN FLORES
DNI: 45761595
CARGO: COMITÉ DE VIGILANCIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FAMILIA USUARIA RECEPCIONANDO EL KIT DE HIGIENE

